

Guayaquil, 15 de Febrero del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CARSTREET S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: CARSTREET S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 414.348.70; los gastos generales ascienden a USD 387,799.44; que sumado a los gastos no deducibles representa una Utilidad Operativa de USD 23,759.22; por lo tanto, se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa. Sra. Mónica Martínez Guerrero, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


HOMAR E. CARCHIPULLA CALLE
GERENTE GENERAL

